7 Lullactor

ABRIL 2009

AMÉRICA LATINA SOLIDEZ FINANCIERA

EMPRESARIAL
PERSONALIDAD
BIEN DEFINIDA

educación EVALUAR ES VALORAR

HISTORIA DE UNA BARBARIE UNIVERSAL

ISSN 1794-368X



EL LADO 'DUB' DE LA VIDA



Implicaciones y observaciones de un eslogan publicitario.

Por: Rafael Ayala Sáenz rafaelayalasaenz@gmail.com

n hecho sí es real: no podemos escapar a la acción de juzgar, de pesar las acciones de los demás usando nuestras propias o heredadas escalas de valores. Como lo argumenta Guillermo Torres Zambrano, la acción de evaluar forma parte de la vida cotidiana de los seres humanos y la evaluación es una categoría permanentemente presente en la vida cotidiana. Es más, sustenta este autor, la vida cotidiana no podría desarrollarse sin juicios y sin valoraciones que la dinamicen y que permitan establecer los puntos de vista de las personas en diversos contextos sociales.

Ahora bien, también es claro que los juicios que una persona hace y las apreciaciones que formula, se sustentan en valores. No podemos olvidar, sostiene Zambrano, que los diferentes grupos sociales se reúnen, organizan o identifican alrededor de diferentes intereses o valores, y que cada grupo ha construido y tiene una expresión valorativa propia, lo que significa que las acciones de los grupos se fundamentan en valores explícitos o implícitos, directamente reconocidos o no por los actores sociales, por lo cual se puede afirmar que no hay evaluaciones neutras, sino que existen evaluaciones concretas, determinadas, con sentidos específicos, hechas por personas específicas en contextos específicos, razón por la cual, concluye el profesor Zambrano, los valores culturales se convierten en factores que fundamentan las acciones en sociedad.

En el origen etimológico de la palabra 'evaluación' existen dos morfemas –e y valorar—cuya combinación termina significando "otorgar valor desde". Y el 'desde' es, necesariamente, sostiene este autor, un valor, cualquiera que él sea. Lo cual significa que la evaluación en general, y la educativa en particular, se fundamentan





en valores. La valoración, por tanto, no es un elemento inocuo o aislado de la realidad, es un elemento histórico, lo que significa que los valores, al ser no sólo cambiantes, sino distintos, dependiendo de la cultura que los ha creado, son relativos según los momentos a los cuales se haga referencia y a la cultura a la cual hagan referencia: los valores de aquí son válidos aquí y los valores de allá son válidos allá. De ahí la importancia, afirma Zambrano, de contextualizar los valores en relación con un "aquí y un ahora" social.

Guillermo Torres Zambrano afirma que la evaluación educativa se concreta en "actos de valoración", entendidos como las situaciones en las cuales se pronuncian juicios de valor acerca de determinadas acciones educativas; por ejemplo: un comportamiento, la expresión de un conocimiento, una opinión, un proceso, el currículo, la institución, el docente. Sostiene que existen actos de valoración formales e informales. Los actos de valoración formales se refieren a aquellas valoraciones que de manera formal y explícita se espera sean realizadas por los actores dentro de un determinado ámbito educativo. Por ejemplo:

exámenes, previas, lecciones orales, revisiones de tareas, juicios sobre obtención o no de determinados logros, redacción de informes, pasadas al tablero, anotaciones en el observador del alumno, reuniones de evaluación de comportamientos. También se incluyen valoraciones relacionadas con aspectos como: la disciplina en clase, el comportamiento en una fila o durante una izada de bandera, opiniones sobre el estado del uniforme, la manera de dirigirse a los profesores, las regulaciones sobre las relaciones entre compañeros, determinados modos de pensar de los estudiantes. Esto quiere decir que no se incluyen únicamente aspectos en el orden de la valoración de los conocimientos, sino también en el campo de los comportamientos de la vida personal y colectiva. Los actos de valoración informales aluden a la expresión de juicios de valor presentes en las relaciones entre actores educativos que no se ven como acciones de evaluación y cuyo acontecer muchas veces no es esperado, causando que, con frecuencia, pasen inadvertidos en la vida escolar: la mirada de reconvención ante un empujón de un alumno a otro en el patio de recreo, las expresiones





irónicas en el salón de clase o la aprobación o desaprobación ante determinadas prácticas de los alumnos (por ejemplo, cuando los hombres usan aretes).

Zambrano afirma que en el acto educativo la evaluación adquiere su pleno sentido cuando se la analiza, se la interpreta y se la emplea tomando como marco de referencia las circunstancias socioculturales y específicas en las cuales tiene lugar. Desde este punto de vista, la evaluación pedagógica no es considerada ni neutra ni objetiva: es la expresión de valores concretos, de representaciones y prácticas que en mayor o menor medida los miembros de determinados grupos sociales comparten pero que muchas veces, en busca de una pretendida neutralidad, se quieren desechar sin realmente poder hacerlo. Este autor advierte que la evaluación pedagógica, la que realmente se practica en los contextos educativos, es producto de muchas fuerzas y de muchos intereses provenientes de valores personales, institucionales y sociales, directa e indirectamente relacionados con la educación, y que al concurrir tanto los valores contextuales, los valores institucionales o pedagógicos y los valores personales de todos los actores, y si se toman en consideración estos aspectos, entonces la evaluación educativa puede llegar a constituirse en un factor generador de valores sociales similares o diferentes a los que la afectaron en un primer momento.

En otras palabras, la escala de valores usada para valorar el desempeño de los estudiantes y de los profesores por la institución escolar produce un tipo específico de sociedad y de cultura. Si se quiere usar el aliento transformador de la educación para transformar nuestra sociedad y cultura amante de la cultura del atajo, patrocinadora de lógicas mafiosas y amante de líderes patriarcales y dictadores, se requiere transformar la escala de valores usada hasta este momento. Si queremos dejar de evaluar el vacío en donde sólo el éter circula, tenemos que trasformar nuestra manera de evaluar. Pero, ¿y cómo? Ya Howard Gardner ha hecho parte del trabajo por nosotros.

Desde hace más de veinte años Gardner viene criticando a los profesionales de la educación, la pedagogía y la psicología que mantienen la creencia bastante extendida acerca de la



existencia de un potencial "puro" de los seres humanos, probablemente de origen genético. Profesionales que piensan que los tests más valorados, como los de CI y los SAT (TAE), miden la habilidad o el potencial. Afirma este investigador que no existe ninguna razón necesaria por la que un test no pueda evaluar habilidades que han sido aprendidas, y muchos tests de "aprovechamiento" pretenden hacer esto. Sin embargo, para los tests que pretenden medir la habilidad o el potencial puro, es importante que los resultados no puedan mejorarse inmediatamente mediante la instrucción; de lo contrario, el test no sería un indicador válido de capacidad. La mayoría de las autoridades en la materia creen que los resultados en los tests de capacidad y de aprovechamiento reflejan capacidades inherentes. También sustenta este autor que los partidarios de los tests también tienden a admitir una visión del desarrollo humano que asume que un organismo joven contiene menos conocimiento y demuestra menos habilidad que un organismo más maduro, pero que no tienen lugar cambios cualitativos en la mente o en la conducta humana. Este tipo de hipótesis permite al elaborador

de tests usar los mismos tipos de instrumentos para los individuos de todas las edades y poder afirmar legítimamente que las descripciones de los datos, en determinado punto del desarrollo, pueden aplicarse a edades posteriores, ya que está utilizando el mismo tipo de escala y la misma propiedad de la mente o de la conducta.

Howard Gardner afirma que esta lealtad hacia los exámenes formales va acompañada de una visión de la educación que ha "visión uniforme denominado de la escolaridad". Esta visión no implica necesariamente usar un uniforme, aunque en la mayoría de los casos también lo implica, pero reclama una educación homogénea en otros aspectos. Según la visión uniforme propuesta por este autor, los estudiantes deben estudiar las mismas materias en la medida de lo posible, y en la medida de lo posible esta

MUNDO LECTOR No. 58







materia debería transmitirse de la misma forma a todos los estudiantes, lo cual también significa transmitir los valores de la cultura o de la subcultura dominante: la factoría que fabrica un producto estándar. En la concepción uniforme, el progreso de los estudiantes de la escuela debe evaluarse mediante tests formales. Dichos tests deberían administrarse bajo condiciones uniformes, y los estudiantes, los profesores y los padres deberían recibir puntuaciones cuantitativas que den cuenta del progreso del estudiante o de la ausencia

del mismo. Estos tests deben ser instrumentos normalizados en el nivel nacional, de manera que exista el mayor grado posible de comparabilidad. Las materias más importantes son aquellas que se prestan de manera inmediata a dicha evaluación, como las matemáticas y las ciencias, e incluso se somete a esta lógica la evaluación de las artes.

A este modelo de uniformidad que encanta a las sociedades conservadoras y patriarcales, Gardner opone lo que denomina "visión evaluadora", la cual se centra en valorar el desarrollo de las habilidades productivas y reflexivas, cultivadas en proyectos a largo plazo. El impulso que la anima intenta salvar la brecha existente entre las actividades escolares y las actividades extraescolares, con la idea de que los mismos hábitos mentales y la misma disciplina puedan ser útiles en ambos tipos de empresa. Se presta especial atención a las fuerzas de cada uno. Según esta visión, la evaluación debería tener lugar de la manera más discreta posible a lo largo de las actividades diarias y la información obtenida debería suministrarse a los encargados de efectuar selecciones de forma útil y económica. Advierte este autor que la visión evaluadora encaja cómodamente con la visión de la escolaridad centrada en el individuo que posee múltiples inteligencias. 34

MÁS INFORMACIÓN: Eduardo Peña de la Mora, Critica a la fundamentación epistemológica de la medición del aprendizaje escolar. 74. Guillermo Torres, Leonor Isaxa y Beatriz Charria, Evaluación y formación de valores para la convivencia. 74. Guillermo Torres Zambrano, Otra evaluación, otra educación.